

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II ANO XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 10cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.150

Capital, un mes..... 2,00
Fuera, trimestre..... 6,00
Portugal..... 8,00
República Argentina..... 40,00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 17 de Agosto de 1927
Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0,40
Precio Tercera 15 0,35
de línea por Reclamos y Gacetas. > 0,50
inserción Primera plana..... 0,75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Impresiones Propias VOZ DE LAS TINIEBLAS

Cumpliendo una Real orden de Gobernación, se procede a formar el padrón de los ciegos existentes en toda la nación. Plausible es la idea, pues ella representa el primero y mas indispensable paso para organizar una protección oficial a tan desventurados seres, cosa que ya, desde hace varios años, está organizada en otros países.

De todos los seres infortunados que con nosotros conviven, los privados del beneficio de la luz, son los mas dignos del apoyo oficial; no solo por la magnitud de su desgracia, sino porque merced a ese apoyo, pueden transformarse en miembros útiles a la sociedad los que son hoy parásitos sociales y azote de sus familias.

Pero tenemos entendido que ese padrón solo ha de comprender a los ciegos indigentes que vivan del producto de la caridad, por lo que nos parece incompleto, si él ha de ser base de una protección oficial eficaz. Es necesario averiguar el número total de los ciegos y semi-ciegos que hay en España y el medio en que cada uno desenvuelve su vida.

Según datos recogidos por el ilustre oftalmólogo doctor Mérida, que por desgracia para la ciencia ha perdido el poder de la visión, existen en la nación treinta y ocho mil personas privadas de la vista, y seguramente menos de la tercera parte de esta respetable cifra vivirá de la caridad. Ello es debido a que en muchas ciudades está prohibida la mendicidad, con muy buen acuerdo, y también a que los ciegos no se lanzan a ella sino cuando la extrema miseria les obliga. Es interesante oír relatar a algunos ciegos mendigos las amarguras, las lágrimas y la lucha interna que les costó lanzarse a tan deprimente vida.

Muchos de los ciegos que no imploren la caridad, no por eso disfrutan de posición desahogada, muchos se hallan en situación mas crítica que la de los mendigos. Unos están sustentados por sus familias, a las que a pesar de hallarse en posición modesta, les horroriza la idea de que su pariente ciego haya de mendigar. Estos infelices pasan verdaderas odiseas, porque todos pueden suponer lo que habrá de sufrir el que vive a expensas de otro sin prestar ningún servicio y dando en cambio bastantes molestias; odiseas que padecen en silencio sin atreverse siquiera a lamentar de ello, y que son tanto mas penosas cuanto mas modesta es la posición de los familiares que les sustentan.

En cuanto a los ciegos que viven del producto de su trabajo y que aún se atreven a crear una familia, valor se necesita para ello, no son por eso menos necesitados del apoyo oficial. La compasión que se dice sentir por la desgracia, es más ficticia que real, y por el hecho de carecer de la vista se creen las gentes con derecho a retribuirle menos su labor. Empiézase por dudar de sus aptitudes y negarle el trabajo que so-

licita, y cuando se disuaden de ese error y se convencen de que el fallo de vista puede realizar en buenas condiciones la labor que promete, no se le paga como a los demás operarios.

Un ciego es, por ejemplo, admitido como pianista en un café: el dueño y todos los clientes admiran la maestría con que ejecuta, la seguridad con que acompaña a los otros artistas que actúan en el establecimiento, y sin embargo, se le retribuye menos que a otro pianista, porque "el pobrecito es ciego", y aun se pretende dar a entender que se practica con él una obra de caridad, cuando en realidad se le tiene en el puesto por verdadera economía.

Las cajas de caudales no tienen entrañas y bueno sería que la Ley las hiciera tenerlas.

De estos hemos visto numerosos casos, singularmente en Madrid, y con ser ello muy doloroso y dar idea de que eso de la comiseración es pura palabrería, es aún más lamentable que los Institutos creados para proteger y enseñar a los ciegos, sigan la misma conducta que los particulares. Muchos de esos Institutos solo sirven para justificar sueldos ciertas personas que ni son ciegos, ni sienten por los ciegos el menor cariño: de momento podemos citar el de Salamanca, el de Zaragoza y en parte el regional de Santiago, que se hallan en este caso. Hay, es cierto, en algunos de esos Institutos, ciegos desempeñando cargos; pero pueden disfrutar los enormes sueldos de 75 a 100 pesetas pesetas mensuales, pudiendo citarse el caso de algún ciego empleado como profesor de una escuela semi-oficial, que disfruta ese irrisorio sueldo sin más emolumento, desde que se puso al frente de la enseñanza, y lleva ya la friolera de treinta años en el mismo establecimiento. Bello modo de proteger y estimular a las personas que carecen de la visión: si así ha de seguirse procediendo con ellos, vale más que no se les prohiba pedir limosna; el oficio será más deprimente, pero es más lucrativo.

Opinamos nosotros, que en el padrón que se está formando deben incluirse todos los ciegos y cuantas personas por falta total o parcial de vista no puedan trabajar de un modo ordinario, y entendemos que la protección oficial debe alcanzar a todos aquellos que perciban sueldo o salario inferior al jornal de un bracero; que esa protección debe amoldarse a las necesidades y condiciones del protegido, y allí donde la ayuda material no se haga necesaria, el apoyo moral será siempre conveniente.

Esperemos la resolución del señor Ministro, y entre tanto, volveremos alguna vez a ocuparnos de este asunto, por si nuestros razonamientos pudieran servir de útil orientación, ya que en estos asuntos de ciegos, parece que la gente anda muy desorientada.

Luciano CAÑO

CONCURSO DE GANADOS

Reglamento y Programa del Concurso de Ganados, que por iniciativa de la Excm. Diputación Provincial, se celebrará en Zamora los días 10, 11 y 12 de Septiembre de 1927.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 10, 11 y 12 de septiembre de 1927 se celebrará en Zamora un Concurso provincial de ganados, organizado por la excelentísima Diputación provincial y Junta provincial de Ganaderos, en nombre ésta de la Asociación General de Ganaderos del Reino y con la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento y Consejo provincial de Fomento.

Art. 2.º Cuantas personas deseen concurrir al Concurso, enviarán a las Secretarías de la excelentísima Diputación y Junta provincial de Ganaderos, la cédula o cédulas de inscripción correspondientes, antes del día 1.º de septiembre. Estas cédulas se facilitarán gratuitamente en las Secretarías de la excelentísima Diputación provincial y Junta de Ganaderos.

Art. 3.º La inscripción y concurrencia al Concurso, lleva consigo el acatamiento a las condiciones del Programa, a lo establecido en el presente Reglamento y a las disposiciones que se dicten para el buen régimen, orden, servicio y policía del Concurso. De las faltas que se cometan por los expositores y de la desobediencia a los preceptos del Reglamento y demás disposiciones conocerá la Comisión organizadora que, en su consecuencia, podrá acordar la exclusión de premio del expositor, o su expulsión del Concurso.

Art. 4.º La dirección del Concurso, organización y aplicación del Reglamento, estará a cargo, en representación de las entidades organizadoras de una Comisión ejecutiva, que tendrá las más amplias facultades para la resolución de todos los asuntos que en el Concurso se planteen y para evacuar las consultas relacionadas con el mismo. Esta Comisión será designada por la Diputación provincial y Asociación General de Ganaderos y actuará sin interrupción, durante el Concurso.

GANADOS

Art. 5.º En el Concurso, y con opción a premios y con las condiciones que se determinan en el programa, podrán tomar parte los ganados caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda.

Los dueños o conductores de los ganados que se presenten al Concurso, acreditarán por medio de certificado expedido por un Veterinario, que los ejemplares se encuentran sanos y no han estado expuestos recientemente al contagio de enfermedades infecto-contagiosas.

Serán además reconocidos antes de su entrada en el local del Concurso y rechazados los que su estado de salud no sea completo. No se admitirán los procedentes de localidades en que esté declarada la existencia de alguna enfermedad infecto-contagiosa.

Art. 7.º En las cédulas de inscripción se expresarán, con letra clara, todos los datos que en ellas se indican y la sección del programa en que se inscriba el ganado.

Por cada sección del programa en que se inscriban animales deberá utilizarse una hoja de inscripción.

Art. 8.º Se establecerán las instalaciones necesarias para el ganado, pero si algún expositor desea construirla por su cuenta, para sus ganados, podrá hacerlo, pero deberá solicitarlo de la Comisión organizadora antes del día 1.º de septiembre.

Art. 9.º Un Jurado de admisión, oportunamente designado por las entidades organizadoras examinará y acordará si los ganados que se presentan pueden figurar en el Concurso, por hallarse comprendidos dentro de las con-

diciones del programa y con las seguridades necesarias, quedando además los expositores responsables de los hechos que puedan ocurrir por la falta de esto último en sus ganados.

Art. 10. Los ganados que se presenten, se colocarán en el grupo, clase y sección correspondiente. Los moruecos que formen lote con las ovejas se instalarán separadamente de las hembras.

Art. 11. Debiendo verificarse la inauguración del concurso el día 10 de septiembre, la presentación de los animales tendrá efecto el mismo día, de ocho a diez de la mañana, no admitiéndose los que se presenten después.

JURADO

Art. 12. Para el examen, apreciación y calificación de los ganados, así como para la adjudicación y distribución de los premios, se nombrará un Jurado compuesto del número de Vocales necesarios. Estará dividido en tres grupos; comprendiendo el 1.º para el ganado caballar y asnal; el 2.º para el vacuno y el 3.º para el lanar y el de cerda.

Art. 13. Los expositores podrán ser Vocales del Jurado y no será inconveniente para optar al premio, el formar parte del mismo; pero no podrá serlo de la sección donde tenga expuestos animales.

Art. 14. Será presidente del Jurado el que acuerden las entidades organizadoras, y de cada grupo el que los Vocales del mismo designen.

Art. 15. El Jurado tendrá amplias facultades para incluir en sección distinta de la señalada por el ganador en el acto de la inscripción a ejemplares o lotes que con arreglo al programa estime haberse inscrito donde no le correspondía.

Art. 16. El Jurado podrá pedir a los expositores y éstos estarán obligados a darles cuantos datos juzgue oportunos, relacionados con el origen y procedencia de los animales expuestos, edad de los mismos, antecedentes genealógicos, condiciones de medio en que vive, alimentación, trabajo, ecétera, ecétera.

El Jurado también podrá efectuar con los ganados las pruebas que estime convenientes, para la acertada calificación.

Art. 17. El Jurado no podrá crear nuevos premios, ni otorgar los premios que queden desiertos sin previa consulta y aprobación por parte de la Comisión organizadora.

Art. 18. No obstante haber en alguna sección animales expuestos, si el Jurado estimara que no eran merecedores de recompensa, podrá declarar desiertos uno o todos los premios señalados en la sección.

Art. 19. Las resoluciones del Jurado son inapelables.

Art. 20. La distribución de premios tendrá lugar el día 12, a las tres de la tarde.

Art. 21. Si alguna duda ocurre en la interpretación de este Reglamento, será resuelta por la Comisión organizadora.

Art. 22. En las Secretarías de la Excm. Diputación Provincial y de la Junta provincial de Ganaderos, se facilitarán cuantos datos y antecedentes interesen a los concurrentes.

(Continuará)

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
Dr. Luis Díaz Hernando
Médico-Oculista
CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

La carrera judicial sufrirá algunas modificaciones

La modificación de la carrera judicial que figura entre la firma de Gracia y Justicia, consiste en dividir la carrera en dos partes: magistratura y judicatura. Se establece en esta modificación que lo mismo los magistrados que los jueces tendrán tres categorías en su grupo, y podrán pasar de una a otra sin sufrir traslados, punto esencial que el ministro de Gracia y Justicia ha tenido muy en cuenta para evitar las perturbaciones que se originan con los traslados motivados por ascenso.

Con arreglo a esta modificación el juez de entrada podrá permanecer diez años en un mismo punto hasta que ascienda a juez de término. Lo mismo sucederá con los magistrados. Ahora bien; a los diez años transcurridos en un mismo punto, automáticamente, tanto los jueces como los magistrados serán trasladados.



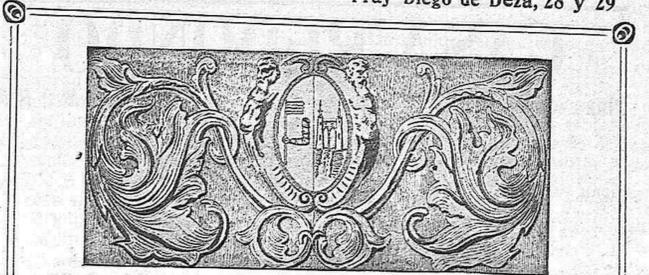
El "cartel" oficial

Se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión encargada de confeccionar el cartel de las corridas de toros de septiembre que como hemos dicho reiteradamente se celebrarán los días 10 y 11 del próximo mes.

La reunión fué larga ya que terminó después de las dos de la madrugada y parece que se dejó ultimado el cartel de toros y toreros que es el que ayer dimos con carácter extraordinario.

Hoy volverá a reunirse la Comisión y suponemos que comenzará el estudio de los festejos que se han de celebrar en nuestra Feria Mayor.

Un Cojo sin Muleta



MIRANDO AL PASADO Una biografía admirable.

Fué el año 1895. Vacante la cátedra de Derecho Romano en la Universidad Central, se celebraron las oposiciones y tras brillante y rudo torneo, fué nombrado catedrático un zamorano insigne, don Ismael Calvo Madroño, cuya modestia era tan grande como sus méritos, de los que puede juzgarse por la siguiente carta que tiene fecha 8 de mayo de aquel año, y que ha de servir en su día para un estudio del sabio e ilustre profesor español:

Señor don Gonzalo Reparaz. Distinguido amigo: Me pide usted noticias para trazar la biografía de mi antiguo compañero y querido amigo don Ismael Calvo, y voy, con mucho gusto a complacer a usted. Hace quince años había un muchacho en el batallón de distinguidos del Ministerio de la Guerra, que burlando la vigilancia de los centinelas, cuando con la amistad no podía "sobornarlos", hacía frecuentes escapatorias. — Pa-

La uniformidad militar en la asistencia a los entierros

Por Real orden publicada en el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra se dispone:

Que los generales, jefes y oficiales que asistan particularmente al entierro de algunos de aquellas categorías, están obligados a hacerlo de uniforme de diario sin sable, cuando al mismo solo concurrían comisiones oficiales nombradas por la plaza, pero si al cadáver se le tributasen honores, el traje será el mismo que se disponga para las tropas encargadas de hacerlo, para las comisiones que se designen. Este precepto es obligatorio para todos los generales, jefes y oficiales, en situación de actividad, cualquiera que sea el destino o situación en que se hallen, y para los de situación de reserva que, no obstante ella, ocupen destino militar. Los de esta última situación, sin destino activo y los retirados serán los únicos que podrán concurrir a estos actos de paisano.

GIJON IV Feria de Muestras Asturiana

Abierta a diario de diez a una y de cuatro a nueve hasta el 25 de Agosto

La única Feria española en el año actual.—Gran variedad de expositores para todos los ramos de la actividad.—Las novedades del año.—Grandes fiestas en su recinto.— Selectos conciertos musicales. Verbenas, etc.—Gran Restaurant. El Ayuntamiento ha organizado variados festejos durante la celebración de la Feria de Muestras, lo que unido a la agradable temperatura, espléndida playa y magníficos alrededores, hacen de Gijón la población veraniega más concurrida del Norte de España.

HOTEL CASTILLA

DE Paulino Guerra

Cocina de primer orden.

Precios económicos.

Fray Diego de Deza, 28 y 29

Premios al Magisterio Nacional

La "Gaceta" publica una Real orden de Instrucción Pública aprobando la propuesta de la Mutualidad Escolar y disponiendo que la cantidad de 20.000 pesetas correspondiente al actual ejercicio económico de 1927 se aplique a la concesión de premios al Magisterio nacional, municipal y de Patronato, con sujeción a las siguientes bases:

Los premios serán de 200 pesetas cada uno, 50 para maestras y 30 para maestros, uno de cada sexo por provincia. Si quedara de cualquier otra causa, alguno o algunos de una o mas provincias, se otorgarán en aquella donde exista mayor número de peticionarios; pero siempre en igualdad de se-

Los Saltos del Duero

El lunes llegaron a Madrid, procedentes de Lisboa, los delegados españoles que entendieron en el asunto de los Saltos del Duero. Ayer mismo los delegados señores Yanguas, marqués de Garda, Morales y Santamaría estuvieron en el Ministerio de Estado y conferenciaron extensamente con el secretario general del departamento, a quien dieron cuenta detallada de las negociaciones y de la firma del convenio. Además expusieron las excelentes impresiones que traen sobre la situación favorable en que se encuentra la nación portuguesa para realizar otros convenios que sean igualmente beneficiosos para ambos países.

Hotel Duñaurria
PENSION DESDE 10 PTAS.
Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

y con su título correspondiente vino a Madrid, tierra de promisión de todo español aspirante a ser algo, y comenzó a estudiar Derecho, subviniendo a sus necesidades con lo que trabajaba en la notaría de don Francisco Morcillo y León. Un año llevaba en tales estudios y dificultoso pasar, cuando el reemplazo de 1878 lo llevó al regimiento de Wad Rás, y poco después al ministerio de la Guerra.

El día memorable en que nuestro sujeto dejó el servicio militar, salió del Ministerio con la licencia absoluta en un bolsillo y unos céntimos en el otro.

Pronto halló trabajo de qué vivir, y sin interrumpir sus estudios, ganando cursos con excelentes notas, llegó a recibir la investidura de doctor, primero en la Facultad de Filosofía y Letras, y luego en la de Derecho. El nuevo doctor era don Ismael Calvo.

¡Ser Doctor! ¡Cuántos creen que con alcanzar este título han hecho bastante para que la suerte les baile el agua delante! Ismael Calvo había aprendido que solo a fuerza de rudo y perseverante trabajo llega el hombre a conseguir lo que ansía; y viviendo de un modesto empleo, y ayudándose con los escasos productos que le proporcionaba la enseñanza privada a que venía dedicándose, casi desde que llegó a Madrid, el tiempo que dejaban sus estudios y obligaciones, continuó trabajando con voluntad inquebrantable de conquistarse una posición.

Empezó a practicar la abogacía en el bufete del distinguido letrado don Enrique Ucelay, y ejerció después como abogado en unión de don Angel de Gorostizaga y Carvajal, jefe de sección en el Museo Arqueológico.

En el año 1882 hizo oposición a una plaza de intérprete de latín en la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado, siendo todavía alumno de la Universidad; y aunque no consiguió la plaza; mereció las mayores alabanzas del insigne humanista don Alfredo Camus, que era juez del tribunal de oposiciones.

En 1886 se presentó a las oposiciones para cubrir veintitrés plazas vacantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, y obtuvo el número "primero" de la sección de Museos entre sesenta y cuatro opositores, habiendo sido destinado al Arqueológico Nacional, donde trabajó en la sección Etnográfica, e hizo estudios particulares de las civilizaciones griega y romana. Los bronces epigráficos que contienen restos de la ley colonial de "Julia Genitivae" (Osuna) y del "Senado Consulto" que se halló en el antiguo teatro de Itálica, contribuyeron sin duda a despertar en Ismael Calvo las aficiones predilectas que habían de conducirle al término de su carrera académica.

Después de haber desempeñado da testimonio el sentimiento de sus superiores y compañeros al ver que se separa de su lado quien fué subordinado fiel e inteligente y amigo cariñoso.

Por último, en las oposiciones a la cátedra de Derecho Romano de la Universidad Central, ha luchado con personas de mérito relevante, demostrando el profundo estudio que ha hecho de las instituciones jurídicas del pueblo-rey, y que el caudal de sus conocimientos preparatorios y auxiliares para dominar el Derecho Romano eran sólidos y completos. Este triunfo ha coronado tantos años de lucha titánica.

Las siguientes cifras abrumadoras, dan idea de la actividad intelectual del nuevo catedrático.

Tiene "cuatro" carreras literarias.

Ha verificado entre exámenes, ejercicios de oposición a premios, a plazas vacantes, etc., "ciento veintidós" actas académicas.

Ha explicado "diez y ocho" años de "Latín, y "catorce" de "Derecho".

Ha hecho "cuatro" oposiciones, habiendo obtenido tres veces el número primero.

Todavía no ha cumplido treinta y siete años.

Y un detalle curioso: no ha estado nunca enfermo.

Me complace, señor Director, poder dar a usted este bosquejo biográfico, en el que he procurado hacer resaltar cuanto vale aquella "firme voluntad" de que nos habla el poeta.

De usted afecmo. s. s., q. b. s. m.

José RAMON MELIDA

BEBIDA AMERICANA SIN ALCOHOL

"SAMSON" (Marca registrada)

Refrescante, Fortificante y Aperitivo.

Deliciosa, Fina y de Gran Fama.

Para pedidos al por Mayor, al depositario exclusivo

FRANCISCO L. MORILLO TORO

Café Español, Representante para la venta en Zamora

Sres. Rodríguez y Alonso

Plaza de Santiago núm. 4.

Cafés, Bares, Hoteles Ultramarinos

Los estudios azucareros y Thés "COSMOPOLITA" aumentarán vuestra clientela, siendo siempre los más económicos y de mejor calidad, haced pedido o consultar precios.

José Junquera Devesa

Apartado N.º 8.—Medina del Campo

Lea V.

HERALDO DE ZAMORA

Teatro PRINCIPAL

El Jueves próximo **DICK TURPIN** por el famoso TOM MIX y su caballo MALACARA.

Reestreno **FERIA MAYOR.—INAUGURACION: 8 SEPTIEMBRE**

Dos GRANDIOSAS compañías

Dramática española **MARIA PALAU**

Zarzuela española **JOSE SERRANO**

Espere a la lista y **ABONO COMBINADO**, nueva modalidad.

Municipalías T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca **DIA 17 DE AGOSTO**

Pablo Ceballos (tenor) Orquesta de la estación.

21'00.—Transmisión de la hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa

Orquesta: Los cuernos del diablo (charleston) Rosillo.—Clisos cañis (pasodoble) C. Hurtado.—Los cadetes de la Reina (selección) Luna.—Chiméne (obertura) Paul Julien.

Pablo Ceballos: Dolor de amar (canción) Longás.—La llama, Usandizaga.

Orquesta: Coriolano (obertura) Beethoven.

Pablo Ceballos: Napolitana, Boisset.—Madrigale, Campanini.

Orquesta: Danza Piamontesa, Sinigaglia.

22:30: Variedades.—Noticias de última hora.—23:00: Cierre de la estación.

HORCHATERIA

DE LA **VDA. DE FRANCISCO MONRABAL**

Ramos Carrión, 7.

Ya quedó abierto definitivamente al público este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de Ramos Carrión, núm. 7, frente a la iglesia de San Juan, donde se servirán, como en años anteriores los siguientes refrescos: Horchata de Chufas, Mantecado, Leche Merengada, Limón, Agua de Cebada, Cerveza Alemana y Gasosa.

SE SIRVE A DOMICILIO

Raro suceso

Burgos 15.

La anciana Prudencia Díaz, de ochenta años, fué encontrada inerte en su domicilio. Creyéndola muerta, se ordenó que fuese trasladada al cementerio, operación que llevó a efecto la brigada sanitaria.

Apenas la colocaron sobre la losa del depósito de cadáveres, observaron los camilleros que la anciana volvía a la vida, y se apresuraron a llevarla a su casa de la calle de Cabestreros.

Se avisó al Juzgado y acudieron los médicos, que la reanimaron con inyecciones, prolongándola la vida hasta ayer, que falleció a las diez de la mañana.

El suceso está siendo muy comentado.

Lea V. **HERALDO DE ZAMORA**

Crónica mercantil
Barcelona 16
El mercado de trigo sostenido y se paga procedencias línea Avila 49; Almudevar 48'75; Rioseco 47; Almacellas 49'50, línea Zamora 47.

Valladolid 16
Ya hemos reflejado la situación de calma que presentan todos los mercados del país, tanto productores como consumidores. Este estado de expectación en espera del final de la recolección y el comienzo de la campaña triguera en condiciones de abundante oferta y concurrencia de vendedores a los mercados del detall, durará acaso hasta mediados de septiembre, época en que quedarán limpias las eras y los labradores dispondrán de tiempo para hacer ventas con que atender a sus compromisos de pago de jornales, rentas y demás, y entonces habrá movimiento en los mercados y se verá claro el rumbo que éstos tomarán.

En los mercados del detall, entraron hoy:
Por el CANAL: nulas.
Por el ARCO 100 fanegas a 81 reales las 94 libras, o sea a 46'83 pesetas los 100 kilos.

De Barcelona avisan calma en las operaciones y precios ligeramente sostenidos, con poca oferta vendedora.

Nuevo pabellón
En el Consejo de Ministros celebrado ayer en el Hotel Real de Santander, el Gobierno aprobó los créditos necesarios para construcción y funcionamiento de otro segundo pabellón antituberculoso en las inmediaciones del Lago de San Martín de Castañeda, en Sabria

FUNCIA. ZAMORA
FERRETERIA
San Torcuato, números 13 y 15



Esta es la bañera ideal portátil que con poca cantidad de agua se proporciona un baño.

El día en la Audiencia
Eloy Santillana y sus dos hijos Angel y Eliseo, vecinos de Villamor de los Escuderos, ocuparon hoy el banquillo de los acusados para responder de dos delitos de lesiones y una falta incidental.

Después de practicadas las pruebas propuestas por las partes, el representante del Ministerio público retiró la acusación por estimar que los hechos procesales no eran constitutivos más que de una falta de la que debía conocer el Juzgado municipal de Villamor.

Defendía a los tres procesados el letrado don Juan Petit.

AGUSTIN ESTELLA
DEL Hospital Civil de Bilbao
ESPECIALISTA
EN **Oídos-Nariz-Garganta**
Santa Clara 21
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 ZAMORA

Boletín meteorológico
Correspondiente al día 17 de agosto de 1927
(Servicio Meteorológico Nacional)
Continúa su marcha hacia el Este la borrasca del Oeste de Europa.

AUDIENCIA
Juzgado de Zamora.—Delito de robo; procesada, Raimunda Prieto; acusación, señor Vicente Fraqueira; defensor, señor Petit; procurador, señor Calonge; testigos...

Real Coral Zamora
La Junta directiva de la Real Coral Zamora ha acordado que den comienzo las clases de la Academia de aspirantes (varones de 18 a 50 años), a cuyo efecto quedará abierta la matrícula en la sala de ensayos de la Sociedad, todos los días laborables de ocho y media de nueve y media de la noche.

Tanto la matrícula como las clases de solfeo y canto que se dan en esta Academia, son absolutamente gratuitas.

Amós Olea del Corral
Médico-Dentista
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.
Santa Clara, 20-1.º Zamora

Almacén de Maderas
DE **EDUARDO COTORRUELO**
Ronda de San Pablo, 1, Zamora
El que más barato vende.
Frente al Garage de Rufino González. ¡NO CONFUNDIRSE!

Balneario de Urberuaga de Ubiña
(Marquina-Vizcaya)
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y tripa desde la estación de Deva.
Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
con plancha de aire caliente para ahorro de gasolina; colores a elección

Ptas. 3.995 sobre vagón Barcelona
Agencia oficial en Zamora
M. Becedas. Café Becedas.

Nuevo Almacén de Maderas
DE **Marcelino Rodríguez Bajo**
San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).—Zamora
Pongo en conocimiento del público en general que en este almacén encuentro grandes existencias de todas clases y medidas, así como precios muy económicos.
No comprar sin visitar este almacén y ahorrarás dinero.
¡No confundirse! San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).

CASA REDONDO
Plaza Mayor, 11 ZAMORA
Sección Caballero

Gran surtido de Camisería, Corbatas y Pañuelos novedad, Camisetas y Pantalones verano, En Hilo, Seda y Algodón Calzoncillos últimos modelos Ligas y Tirantes

Lo más nuevo en cortes traje y pantalones

JOYERIA-RELOJERIA-OPTICA
HIGINIO MERINO
RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA
(Casa fundada en 1878)

Completo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica. Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc. Depósito de los insuperables cristales PUNKAL ZEISS, los mejores para la vista. Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

Acreditado Taller de Composturas
Instalación y reparación de relojes de torre.

CARBONES Viuda de J. García Capelo
SANTA CLARA.—ZAMORA
El despacho de carbones más céntrico. El que vende MAS BARATO.

Encargue siempre el CARBON que necesite en este despacho.

Los Lunes solamente, en beneficio del público
CARBON VEGETAL los 5 kilos 0'85 Ptas.
Id. id. MENUDO los 5 kilos. 0'65 Ptas.

A estos precios y solo los lunes, en el despacho de carbones. A estos precios no se sirve a domicilio.

Si nota pesadez en el estomago



apresúrese a tomar

MAGNESIA S. PELLEGRINO

que le regularizará las funciones del aparato digestivo.

DEPOSITARIOS GENERALES: GIMENEZ JALINA & CA JAGUES, 2Y4 BARCELONA (S.G.)



HERALDO DE ZAMORA

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA
FERIA MAYOR DE 1927
DEL 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE

Grandes Festejos.—Concurso de ganados.—DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS

DIA 10.—SEIS TOROS DE PARLADE (hoy Don Ernesto Blanco) para los afamados matadores,

MARQUEZ, Niño de la Palma y CAGANCHO

DIA 11.—OCHO TOROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE GUADALEST, de Sevilla, para

EL GALLO, Chicuelo, Márquez y Algabeño



NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

Después de pasar breves horas en esta capital, ha regresado a Madrid con su hijo Pascual, el distinguido señor don Pascual La Rosa, padre político del Administrador de HERALDO DE ZAMORA, don Arturo Calamita Ruy-Wamba. Lleven feliz viaje.

GERARDO PASTOR
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
OCULISTA
Medicina general.
Recibirá en consulta todos los días en su domicilio:
Avenida de Requejo, 17.—Zamora.
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

GRAN SASTRERIA
DE
Claudio Rodriguez
Corte moderno.
Ultima novedad en americanas fantasa y pantalón Tenis.
Encargos a las 24 horas.
Plaza Mayor, 31 Junto al Estanco

La policía ha detenido y puesto en la cárcel a disposición del director general de Seguridad, a Francisco Martín Romero, de 42 años, viudo, natural de Almaraz de Duero, que regresó de Nueva York y sin documentación que acredite su personalidad.

JULIO PELAEZ
Urologo diplomado
del Hospital Necker de Paris.
CLINICA
de enfermedades del RIÑON Y VIAS URINARIAS
San Justo, 16, Salamanca

La Moneda de Oro
FABRICA DE CHOCOLATES
Para poder tomar buen chocolate, sano y nutritivo, consumir el de la Moneda de Oro, de venta en los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Registro Civil
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Josefa Rodrigo Vicente
Bernardo Galán Rosón
DEFUNCIONES
Margarita Esteban Rodriguez, de 70 años.
Cipriano Hernández Plaza, de 71 años.

MATRIMONIOS
Ismael Tuda Rodriguez
Feliciana Prieto Borrego
José Dominguez Astudillo
María de la Soledad Alonso Astudillo

Glinica Operatoria
DEL
NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
San Pablo 1, Teléfono n.º 90
Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.
Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X
Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Relojeria y Optica
DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27,
(trente a la Audiencia). ZAMORA
Relojes Longines, Omega, Solvil.
Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punkal Zeiss.
Gramófonos, discos y accesorios.
Taller de composturas garantizadas.
Se arreglan gramófonos.

Acompañada de su hermana Margarita se encuentra en Zamora la culta auxiliar del Gobierno civil de Vitoria y de la Normal de Maestras de aquella provincia, señorita Teresa Antón. Sea bien venida.

Clinica Odontológica
Y LABORATORIO DENTAL
JOSE JARAMILLO
Ex-Ayudante del Doctor Aguilar
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
F. Aldea
Especialista en enfermedades del Pecho.
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de 10a 12y de 4 a 6
Santa Clara, 59, Zamora

En el pueblo de Cubo del Vino contrajeron ayer matrimonio, la simpática joven Gertrudis de Dios con Alberto Baillo, siendo apadrinados por la señorita Baltasara de Dios y el joven Ildelfonso Baillo, siendo testigos de la ceremonia Justo Reina, Francisco Gómez y Enrique de Dios.
Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Venta de casa. Por tenerse en esta localidad, que ausentarse su dueño de construcción, se vende una de nueva construcción, emplazada en sitio céntrico. Plaza de Santa María la Nueva, núm. 24. Consta de planta baja, entresuelo y principal, disponiendo además de bodega y solar para construir. Para informes, Manuel González, piso principal, dueño de la misma.

A. García Santiago
PIEL - SIFILIS - VENEREO
ULTRAMICROSCOPIA
Reacción de Wassermann.
Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora

En Toro ha sido detenido Benito San José Castaño Mangas, de 50 años por insultar y amenazar de muerte con un palo a Manuel Vicente Ramos, de 40 años y de profesión camarero.

Felisa Guerra
MODISTA
Ofrece sus servicios a domicilio. Avisos en la calle de San Bartolomé, núm. 1.—Zamora.

Médico - Odontólogo
Heliodoro Sánchez-Monje
Plaza de Sagasta, 24, 2.º.—Zamora
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

El director del 4.º distrito de teléfonos interurbanos don Rafael Abreu, ha telegrafado al señor gobernador civil saludándole con motivo de la inauguración del Centro Telefónico de Benavente.

CLINICA
enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buena Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este

Numerosísima representación de vecinos de Perilla de Castro, ha visitado hoy al señor gobernador civil señor González Longoria, para pedirle que ordene una fiscalización verdad en el funcionamiento administrativo del Municipio.

CONSULTA
Y CLINICA OPERATORIA
DE
Garganta, Nariz y Oidos
Dr. F. González
de las Clínicas del Dr. Tapis de Madrid
Avenida Requejo 5, Hotel, tercer o
Horas de consulta
de diez a una
Teléfono 122

En la ciudad de Toro, ha sido detenido Angel Gil Negrete, por amenazar de muerte a Francisco Marbán García.

Partos
Arsenia Mateos Muñoz
Profesora acreditada.
Con título de la Facultad de Medicina de Madrid y diez años de prácticas en el mismo.
Plaza Fray Diego Deza, 20, 1.º

De la villa de la Bañeza, ha regresado hoy la banda de música del regimiento Toledo, que ha amenizado las fiestas de la Asunción.

EL PARTE OFICIAL
El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado en Marruecos.

En Villa Sanjurjo se ha celebrado en el Peñón de Alhucemas, la primera boda después de los bombardeos.
Apadrinó a la novia el comandante militar de Villa Sanjurjo.

MUEBLES!

Máquinas fotográficas "Kodak", Máquinas parlantes "Odeón", y GRAMOFONOS con los discos que el comprador desee elegir.
BICICLETAS FIDELIA y otras marcas desde pesetas 150.
VAJILLAS de loza, cristal, aluminio, porcelana.
ARTICULOS de viaje.—Artículos para regalo y cuantos artículos vende este GRAN BAZAR, pueden adquirirse a plazos desde pesetas 5'00 mensuales.
Camas de Madera con somier y colchón pesetas 65'00.
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
SANTA CLARA, 2, ZAMORA
Los de fuera de la capital diríjense al apartado 1.
Nota.—Este Gran Bazar no alquila muebles, por este motivo todos son nuevos.

LA ROSA DE ORO

HOY Miércoles Económico
dedicado a la venta de importante partida de

Juegos de cama camera . . . 12'50 Ptas.

Juegos de cama matrimonio. . . 14'00 Ptas.
Bordados y Calados.

Mantelerias bordadas en blanco, para seis cubiertos . . . 12'50 Ptas.

Mantelerias bordadas en color, para seis cubiertos . . . 13'00 Ptas.

Gran cantidad de trozos de Sedas, Lanas y Algodones a precios reducidísimos.

LA ROSA DE ORO

Madrid 18 (9 m).
El convenio de los Saltos del Duero

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR YANGUAS

Un periodista ha interrogado al exministro de Estado, señor Yanguas; acerca del resultado de las negociaciones hispano-portuguesas, en las que ha tomado tan activa parte; encaminadas a establecer el convenio sobre la utilización de los Saltos del Duero entre ambos países.

El señor Yanguas dice que está satisfechísimo por el resultado de las gestiones, en virtud de las cuales se podrán utilizar 550.000 caballos en el tramo internacional, en una extensión de cien kilómetros, con un desnivel de 417 metros.

Seguidamente hizo historia de la negociación sobre la base de llegar a una igualdad entre los dos países, en el reparto del caudal de agua.

Este proyecto no fué aprobado en Portugal en 1919.

El decreto de 1926, proyectaba la regulación del Duero y sus afluentes, requiriendo obras de consideración en el territorio español, cuya regulación, independiente en el tramo internacional, producirá una energía de 350.000 caballos.

El acuerdo sobre el tramo internacional, traerá como consecuencia que el coste por caballo, en el tramo español sea la mitad.

Entre estos trescientos cincuenta mil caballos y los que nos corresponden del tramo internacional, España tendrá una energía para un siglo, electrificando sus industrias, etcétera.

Las obras las hace la compañía concesionaria hispano portuguesa. Empleará cuatrocientos millones de pesetas, empezando muy pronto los trabajos por la primera presa en el río Esla.

Ha sido posible llegar a un acuerdo gracias al decreto del actual ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce, favorecien-

do también el éxito de la negociación política del Gobierno con Portugal y la selecta y utilísima colaboración de los ingenieros señores marqués de Lagar de Morales y Santa Marta, que son honra del Cuerpo.

La delegación y el Gobierno portugués no han podido estar mejor dispuestos.
Portugal tendrá, además del tramo internacional, el que produzca la regulación hecha en territorio español.

El acuerdo ha servido para poner de relieve el respeto recíproco y la cordialidad de relaciones, contribuyendo a establecer vínculos de solidaridad económica por encima de las fronteras políticas.

Añade el señor Yanguas que la supresión del coeficiente por moneda depreciada para la importación de mercancías portuguesas en España, favorecerá grandemente al concertar el futuro convenio comercial.

También servirá la grata impresión que ha producido en Portugal, el convenio de los Saltos del Duero. Por eso se ha acordado la celebración en Lisboa, en el mes de noviembre próximo de la conferencia comercial, en la cual se abordarán problemas como el del intercambio comercial y el de las comunicaciones, hoy tan lamentables, así como también la construcción del ferrocarril directo Madrid-Lisboa, que reducirá a ocho horas de viaje las diez y siete que ahora se emplean para ir de Madrid a la capital de la vecina República.

El señor Yanguas termina sus declaraciones, haciendo grandes elogios del presidente de la República, general Carmona.

De Marruecos
HOMENAJE AL GENERAL SANJURJO

Melilla.—Se ha celebrado un banquete en honor del alto comisario general Sanjurjo.
El ofrecimiento de este homenaje lo verificó el presidente de la Junta municipal, quien saludó al alto comisario en nombre de la industria y del trabajo.

Prometió también que muy en breve se levantaría un monumento para proclamar la gloria del general en jefe del ejército de Africa.

Terminó vitoreando a España, al Rey, al general Sanjurjo y a Melilla.

El alto comisario le contestó, agradeciendo el homenaje y declarando que los aplausos, por ser de justicia, los transmitía a los generales presentes, a los jefes y oficiales del territorio del protectorado y a los bravos soldados que, con su ardiente amor a España, su disciplina y valor, habían puesto término a una situación que parecía un ensueño, creyéndose que no sería nunca una realidad.
Dedicó un recuerdo a los muertos por la patria.

Los comensales le tributaron una inmensa ovación.

El general Sanjurjo expresó su gratitud a Melilla, recordando que vino en 1909 siendo capitán, asistiendo a la luctuosa jornada del Barranco del Lobo.

Después dijo que había vuelto en 1921, también en época triste, y lloró con los melillenses la desventura; consiguiendo después con el ejército recuperar todo lo perdido.

Dedicó un canto a la mujer melillense, que supo animar a los soldados cuando iban a la lucha.

En este momento se produce una ovación ensordecedora.

El secretario de la Asociación de retirados del Ejército y la Armada, hizo uso de la palabra resaltando el patriotismo de sus representantes, siempre dispuestos a servir a la patria.

El general Sanjurjo le contestó exponiendo su admiración hacia los retirados, que dieron ejemplo a las generaciones militares posteriores, de que para vencer en campaña precisa subordinación y patriotismo.

El general Sanjurjo volvió a ser ovacionado.

Al retirarse el alto comisario, se tocó la Marcha Real, dándose vivas a España.

LA VISITA DE SANJURJO. TRAJIDA DE AGUAS

Villa Sanjurjo.—Continúa el entusiasmo por la próxima visita del alto comisario.

En la presente semana tendrá lugar la traida de aguas a este poblado.

Se conduce desde la importantísima aguada de Tala Imof.

Diariamente se darán ocho mil litros de agua.

También se está preparando la inauguración de las fuentes públicas.

A FAVOR DE UNA MADRE

Villa Sanjurjo.—Se está verificando la recaudación mediante suscripción pública a favor de la costurera, madre de dos niños, que murieron completamente destruidos en la explosión de una bomba que hallaron, y que ignorando lo que era, la golpearon, haciendo explosión.

RECOGIDA DE SEMILLAS.—LA COSECHA

Tetuán.—Está casi terminada la recogida de las semillas que se anticiparon a los indígenas para realizar la siembra.

La cosecha recolectada ha sido muy abundante.

Ayerse presentaron siete huidos rebeldes, sometiéndose al alto mando.

De provincias
UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Zaragoza.—Un grupo de obreros que trabajaba en el término de Malón, fueron sepultados por un desprendimiento de tierras.

Resultó muerto el obrero Pedro Maroni.

Otros varios obreros resultaron heridos de gravedad.

Ultima Hora

Madrid 17 (3 t.)
Mitin de afirmación patriótica

Comunican de Santander que en el teatro Pereda se ha celebrado hoy por la mañana el acto de Afirmación Patriótica organizado por los elementos de la U. P. montañesa.

El coliseo estaba abarrotado de público y presidieron el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, tres consejeros y las autoridades.

El presidente de la U. P. de Santander, pronunció el discurso de salutación, haciendo seguidamente uso de la palabra el de Segovia.

El marqués de Estella en medio de estruendosa salva de aplausos se levantó a hablar, y dijo que las palmas se las ofrecían todas al Gobierno y le confortaban los ánimos para seguir laborando en favor de la Patria y poder llegar al día de la realización de las realidades con el apoyo de las nuevas ideas, y de las personas ajenas que ayudan a la comunión patriótica formando el núcleo conjunto.

Habló de la Asamblea Nacional y presidencia de la misma, en la que tomarán parte los presidentes de las Uniones Patrióticas, agrupaciones y entidades afines y personas que se hayan distinguido por su cooperación administrativa.

Manifestó ignorar quién presidirá la Asamblea, pero aseguró que de ella no formarán parte aquellos que anteriormente cometieran errores y hurtaron la voluntad nacional.

Terminado el discurso, el marqués de Estella marchó a Comillas.

Han llegado a Madrid los ministros de Marina y Trabajo señores Cornejo y Aunós.

SANCHEZ ORTIZ

Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS DE TRES HELICES Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESSES Línea de América del Sur Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor ALCANTARA

NELSON LINES VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Lloid Norte Alemán (Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca) OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento 13 OPERACIONES QUE REALIZA Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias.

SECCION DE ANUNCIOS

Ama de cría, soltera, de 22 para criar en su casa. Hace un mes que dió a luz.—Razón, Joaquín Chimeno, en Vega atrave de Alba.

Paja, se vende de 90 a 100 carros, la mayor parte de trigo, en la finca de Peñalva, lindante con la carretera de Zamora a Puentesauco.

Venta de paja, 1.500 arrobas. Para tratar en Cubillos, Mauricio Alvaredo.

HOMBRES Falto de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios &, viejos años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el Vigor SEXUAL KOCH

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO) Hernias-Quebraduras SU TRATAMIENTO Puede y debe decirse la verdad

VELOZMENTE EL COMPLETO SUPERBONO SE INTRODUCE EN EL MERCADO Pedidos y detalles: Antonio Gallego Ferrero. -- Benavente

Holland América Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Aviso. Se pone en conocimiento del público que el taller del vañador José Fernández, establecido en la calle de San Andrés núm. 16.

Se vende una camioneta marca "Panhard Levasor" usada, perfectamente equipada y a toda prueba.—Para tratar, Barrio de Cabañales, 18, Zamora.

Se vende una camioneta marca "Panhard Levasor" usada, perfectamente equipada y a toda prueba.—Para tratar, Barrio de Cabañales, 18, Zamora.

Ama de cría con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes Sara Miguel, en El Perdígón.

Casa, por ausencia, se vende la casa número 39 de la calle de Balboraiz; para informes, en la zapatería "La Revoltosa", Renova, 12, Zamora.

Se vende una camioneta marca "Panhard Levasor" usada, perfectamente equipada y a toda prueba.—Para tratar, Barrio de Cabañales, 18, Zamora.

Pérdida de una vaca De la vacada del común, se ha extraviado en Coreses, en la noche del día 13, una vaca de leche, pelo pardo oscuro, cuerno grueso de pequeña longitud, tres años de edad.

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Máquinas para Coser y Bordar Wertheim Las de mejor resultado y las más elegantes. Representante general J. Revuelta

GANADEROS Lo más cómodo, lo mejor y más rápido para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados de BAZO o CARBUNCO y MAL DE LA SANGRE es la SAL MARTINEZ